



CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CECP-02-F-16

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

INFORME DE COMISIÓN

Metepec, Estado de México a 14 de mayo de 2024

Susana Guerrero Martín

Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe **José Carlos Bernal Rosales**, Jefe de Departamento de Servicios Técnicos de Sistemas Administrativos de la Secretaría de Administración, con número de Empleado 0301402, me permito remitir el informe de la comisión realizada a la Ciudad de México el día 08 de mayo de 2024.

<p>Comisión desempeñada:</p> <p>Asistencia a Tercera Sesión Extraordinaria de 2024 de la Junta Directiva.</p>
<p>Actividades realizadas:</p> <p>Se acudió a la reunión convocada por la Junta Directiva del CONALEP, con la finalidad de plantear y aprobar propuestas de nombramientos de servidores públicos</p>
<p>Conclusiones y resultados obtenidos</p> <p>Se aprobó la remoción de 2 personas servidoras públicas, una adscrita a la Dirección de Desarrollo y Operación Académica y de Capacitación Laboral y la otra adscrita a la Dirección de Evaluación Institucional, así como nuevos nombramientos adscritos al CONALEP</p>

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

José Carlos Bernal Rosales

Firma del Comisionado

